

**MUNICIPALIDAD DE DINA HUAPI**  
**PROVINCIA DE RIO NEGRO**  
**Poder Ejecutivo**

Dina Huapi, 25 de febrero de 2022

**RESOLUCIÓN 015/INT/2022**

**VISTO:**

El día internacional de la mujer  
La Carta Orgánica Municipal.  
La nota 672-ME-2022

**CONSIDERANDO:**

Que, el Día Internacional de la Mujer, se conmemora el 08 de marzo de cada año, y debido a su origen y a los hechos trágicos que conmemora, se utiliza para visualizar la desigualdad de género y para reivindicar la lucha por la igualdad efectiva de derechos para las mujeres en varios ámbitos

Que, esta gestión, ha tomado un rol proactivo en materia de género, creando, al inicio de la misma, la Secretaría de Desarrollo Social, Genero y Familia (la que actualmente se denomina Secretaría de Desarrollo Social, Genero, Familia y Deporte).

Que, la labor institucional del Poder Ejecutivo ha redundado en acuerdos con el Ministerio de Mujeres, Genero y Diversidad, con la Secretaría de Genero de la Provincia de Río Negro, la adhesión a la Ley Micaela, por solo mencionar algunas de las acciones.

Que, la labor institucional es tan importante como la desplegada por las ciudadanas de la localidad, atento que es una temática transversal, que no constituye solamente un tema de agenda, sino que involucra la vida y calidad de vida de todas y cada una de las mujeres.

Que, atento la proximidad del próximo 08 de marzo, el grupo de mujeres autoconvocadas solicita al Municipio su cooperación para la realización de actividades, a saber, telas y aerosoles para confeccionar banderas y pintura para intervenir en bancos de la localidad.

Que la pintada de bancos, es un acto que se replica a lo largo de todo el país, y tiene como objetivo la concientización al respecto de la lucha contra la violencia de género y en conmemoración de las víctimas de femicidios.

Que, tanto la realización de una marcha como la intervención en los bancos dispuestos en diferentes lugares de la ciudad, suponen acciones positivas en miras de visibilizar las luchas y retos que afrontan a diario las mujeres, donde aún, pese a los avances sociales producidos, existen grandes sesgos que vulneran derechos y coartan la igualdad.

